



Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0292/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 23 de septiembre de 2025.

C. ESTRELLA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
RELIGIOSOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE TULUM
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 10 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DE LA CROC"**, con motivo de realizar una **"CAMPAÑA EVANGELISTICA"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **"DOMO DE LA CROC"** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, del 5 al 11 de octubre, en un horario de 17:00 a 22:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
25 SEP. 2025
09:59 am

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS
TULUM, QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
10:07 am
25 SEP. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE